UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE CUENCA

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Trabajo de titulación previo a
la obtención del título de Licenciado
en Comunicación Social

MEMORIA TÉCNICA DEL PRODUCTO COMUNICATIVO:

"UNA MIRADA A LOS PERIÓDICOS CUENCANOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN RELACIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL DE DOLORES VEINTIMILLA"

AUTOR:

PABLO ESTEBAN MÉNDEZ ESPINOZA

TUTOR:

LCDO. PEDRO LUCIANO COLÁNGELO KRAAN, Ph.D

CUENCA - ECUADOR

2021

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Pablo Esteban Méndez Espinoza con documento de identificación N° 0105738009, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: **"UNA MIRADA A LOS PERIÓDICOS CUENCANOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN RELACIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL DE DOLORES VEINTIMILLA"**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciado en Comunicación Social*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, marzo de 2021

Pablo Esteban Méndez Espinoza

C.I. 0105738009

CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **"UNA MIRADA A LOS PERIÓDICOS CUENCANOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN RELACIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL DE DOLORES VEINTIMILLA"**, realizado por Pablo Esteban Méndez Espinoza, obteniendo el *Producto Comunicativo,* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, marzo de 2021

Lcdo. Pedro Luciano Colángelo Kraan, Ph.D

C.I. 1752052108

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Pablo Esteban Méndez Espinoza con documento de identificación N° 0105738009, autor del trabajo de titulación: **"UNA MIRADA A LOS PERIÓDICOS CUENCANOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XIX EN RELACIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL DE DOLORES VEINTIMILLA"**, certifico que el total contenido del *Producto Comunicativo* es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, marzo de 2021

Pablo Esteban Méndez Espinoza

C.I. 0105738009

Índice

1. Introducción
2. Objetivos
3. Justificación
4. Metodología
5. Estilo de escritura: El ensayo

I. Capítulo 1: Términos Clave
   a. Hegemonía
   b. Ideología

II. Capítulo 2: Contexto Social
   a. Principales rasgos "ideológicos" en la Cuenca de 1850
   b. El periodismo en el siglo XIX en Ecuador y Cuenca
   c. El contexto: Situación sociopolítica del Ecuador entre 1830 y 1850

III. Capítulo 3: Ideologías opuestas
   a. Conservadurismo en Ecuador del siglo XIX
   b. Liberalismo en Ecuador del siglo XIX

IV. Capítulo 4: El personaje: Dolores Veintimilla
   a. Dolores Veintimilla precursora del feminismo
   b. Dolores Veintimilla y su pensamiento social
   c. Dolores Veintimilla, la poeta

V. Capítulo 5: Confrontación
   a. Luchas ideológicas en la Cuenca de 1850
   b. Análisis del trato de los medios sobre la mujer en la época
   c. Reivindicación de un pensamiento liberal-feminista-humanista

VI. Capítulo 6: Final
   a. Conclusiones
   b. Referencias

Introducción

La presente investigación intenta rectificar el pensamiento de Dolores Veintimilla que no fue apreciado por la sociedad cuencana de mediados del siglo XIX, además es la muestra de un conflicto de intereses entre conservadores y liberales en el Ecuador.

Dolores Veintimilla representa a los liberales y Fray Vicente Solano a los conservadores religiosos, y este enfrentamiento tiene una importante relevancia ya que el conflicto aparece dentro de la prensa y la comunicación.

Además, se anticipa al lector que no se pueden documentar todos los sucesos de ese tiempo, puesto que los periódicos cumplían un rol específico, y desaparecían con rapidez después de cumplirlo, como se mostrará en el siguiente documento. Sin embargo, se hace un intento de recopilación de material lo más preciso posible.

Objetivos

Objetivo General:

- Analizar el pensamiento de Dolores Veintimilla en relación a la prensa escrita de corte conservador en su época.

Objetivo Específicos

Examinar las posturas ideológicas de la prensa cuencana de mediados del siglo XIX, a través del pensamiento de Dolores Veintimilla y Fray Vicente Solano.

Reivindicar el pensamiento social de Dolores Veintimilla en relación a su época.

Examinar la postura que asumió Dolores Veintimilla en relación a los problemas que atravesaban los sectores marginales de la sociedad cuencana de la década de 1850.

Justificación

La prensa escrita de mediados del siglo XIX fue representada por el pensamiento conservador y religioso que se enfrentaba al incipiente pensamiento liberal, cualquiera que estuviera en su contra era un potencial enemigo. Este estudio se basa en una persona que fue contra todos estos pensamientos, Dolores Veintimilla, una mujer educada y

formada con ideales liberales originarios del viejo continente adelantados para la época ecuatoriana del momento.

Según Max Horkheimer y Theodor Adorno (2013) la teoría crítica en la comunicación intenta demostrar la influencia y la manipulación de las masas a través de los medios de comunicación. Si nos remontamos al siglo XIX, en esta época no existían diversas fuentes de información, no todos tenían la oportunidad de leer libros, se obtenía información del medio tradicional y la prensa escrita era el medio por excelencia y las personas que tenían el acceso a información eran de las clases privilegiadas, que podían manejar a su conveniencia los datos e influenciar al resto de la sociedad con sus pensamientos.

Entonces, Dolores Veintimilla tuvo acceso a información a la que quizás otras mujeres no podían haber accedido, pero ella obraba de manera distinta al resto de gente de sus mismas posibilidades, luchaba por ser escritora y denunciaba los abusos con los menos favorecidos.

Defendió los derechos de los menos privilegiados, expresando pensamientos que no fueron aceptados hasta nuestros tiempos, por entender que las personas somos iguales, mostrando a un país tradicionalista que una mujer no solo cumple el rol de ama de casa o de criar a sus hijos, sino puede escribir y tener ideales diferentes al resto.

En la sociología funcionalista, según Parsons (1968), se explica que cada persona cumple un rol esencial dentro de la sociedad para que esta funcione correctamente, y las instituciones son las que se encargan de regular el control como son iglesia, estado, familia, medios de comunicación, instituciones educativas, etc. Mediante esta mirada también puede entenderse el tema que examinamos.

Hacia mediados del siglo XIX, Dolores Veintimilla tenía un rol específico en la sociedad cuencana: la de ser madre; pero también, y pese a las limitaciones que imponía el pensamiento conservador dominante, ella deseaba marcar la diferencia, la única arma que tenía fue su palabra y se demuestra como una persona con una fuerte pasión y culta podía hacer frente a la iglesia conservadora. Sin embargo, ella perdió la lucha, pero nos dejó un legado para que después más hombres, y sobre todo mujeres, tengamos el valor de enfrentarnos contra las injusticias que nos imponen las clases dominantes.

Metodología

Este es un proyecto de trabajo de graduación, la metodología con la que se aplicó es cualitativa, al investigar una cualidad para demostrar un postulado teórico. El método cualitativo consiste en indagar diferentes significados y tiene un sentido complejo de entendimiento y estudio, para mostrarse deben usar otras herramientas que se explicarán en este texto. La hermenéutica es un tipo de interpretación de textos o rastros antiguos, que se leen intentando comprender a la luz del pensamiento, el clima, el contexto de la época a la que pertenecen.

Es importante, para usar la hermenéutica, la observación, comprensión e interpretación de forma sistemática a la vez asumiendo una posición crítica. Uno de sus puntos esenciales consiste en saber cómo apartar las ciencias de lo humanístico para entender de forma natural como se expresan las personas según su situación.

Según Friedrich Schleiermacher en Guervos (2012) cuando hablamos de interpretación hablamos de una comprensión del mundo, y esta está condicionada históricamente, y se interpreta desde la lingüística, la filología o el análisis del discurso, buscando siempre la razón de ser de las cosas. En la comprensión no se tiene que involucrar con la subjetividad del objeto de estudio, para no verse influenciado por opiniones arbitrarias.

No depende exclusivamente del autor la interpretación de los textos, sino también la influencia que ejerce el contexto de la interpretación. Se busca conocer profundamente qué ofrece el texto y, al hacerlo, acceder a su *espíritu.* No es tan fácil expresar lo que uno comprende porque las frases pueden quedar cortas y uno intenta expresar la mayor cantidad de palabras para mostrar su comprensión, sin embargo, a veces queda corto con relación a lo entendido. “Al haber interpretación hay hermenéutica” (Gadamer, 1993).

El método principal con que se realizó esta investigación es la revisión bibliográfica, tanto en los textos como de la época que se estudió. El análisis hermenéutico es, en definitiva, el arte de poder interpretar, en especial, textos que poseen cierta antigüedad para fijar el verdadero sentido que estos posen, explicando de otra

forma; es interpretar los textos como si nosotros nos hubiéramos transportado en el tiempo en el que fueron redactados haciéndonos parte de la historia, y la única base que tenemos sobre los medios de comunicación en esos tiempos es el periódico cuencano, el cual no fue imparcial, estuvo manejado por personajes antagonistas en contra de nuestra base para realizar el análisis como es la señora Dolores Veintimilla.

Estilo de escritura: El ensayo

El ensayo es un texto de interpretación en el cual se exponen los argumentos y reflexiones que buscan justificar la tesis elaborada por el escritor. El ensayo debe ser redactado de forma directa y concreta. Para entender mejor este concepto recurrimos a Juan Zambrano, que define al ensayo de la siguiente manera:

> Es un género discursivo de la tipología textual argumentativa, cuya escritura se visualiza en prosa. En él, el autor cumple el objetivo fundamental de defender una tesis para lograr la adhesión del auditorio a la misma. Para ello trabaja desde dos ángulos: uno inmerso en la opinión planteada y otro inmanente al lenguaje utilizado; es decir, la forma como el escritor expresa, desde el punto de vista estético, su idea o ideas (2012, pág. 141).

Cuando se escribe un ensayo, se debe revisar toda la información posible en torno al tema de interés. Deben revisarse posturas tanto favorables como contrarias a las posturas del ensayista, para que, de esta manera, tener una visión amplia sobre lo que se desea escribir, como lo menciona Liliana Weinberg:

> El ensayista retoma, reabre, reinterpreta y entrega a una comunidad de lectores no sólo conceptos sino también símbolos de su propia cultura. […] En muchos casos, además, el autor narra y da cuenta de la tarea que llevará a cabo, a la vez que traza sus redes intertextuales y construye incluso las posiciones aliadas, cercanas y antagónicas con las que entrará en diálogo y polémica (2009, pág. 249).

En el momento en que el ensayista se dispone a escribir debe tener plena confianza en que los autores que elige le sirven de apoyo para defender sus propias ideas. No puede elegir a cualquiera; la base de su bibliografía se reflejará en sus argumentos, de forma que su tesis tome fuerza o decaiga, como dice Weinberg: “El ensayo es un viaje intelectual por un mundo de significados y valores cuyo punto de vista, es decisivo en cuanto a partir

de él se sientan las bases del texto, así como de su puesta en diálogo y contexto" (2012, pág. 248).

La escritura ha sido importante para la humanidad, ha permitido que se puedan documentar y archivar textos que sirvan para el futuro. El ensayo es un género literario al que se le reconoce formalmente desde el renacimiento, como nos explica Susana Gil Albarelos: "Se considera que los «*Essais*» de Miguel de Montaige y los «*Essayes*» de Francis Bacon inauguran el ensayo moderno en 1580 y 1597 respectivamente y atribuyen al término el sentido actual" (1998, pág. 82).

Capítulo I: Términos Clave

En esta primera sección se presentan y explican los términos clave que forman parte de los fundamentos teóricos de esta investigación. Términos como hegemonía e ideología, vistos desde una perspectiva histórica, permitirán reconocer aspectos fundamentales de las relaciones y tensiones entre dos líneas de pensamiento que pueden sintetizarse como: *conservadurismo* y *liberalismo*, representados por la prensa cuencana y las élites sociales, por un lado; y por el otro, por el pensamiento *iluminista* y los primeros representantes del liberalismo económico-político. Ambas posturas se hacen visibles en las figuras de fray Vicente Solano, representante de las élites conservadoras, y de Dolores Veintimilla, que resume una posición contestataria, promotora de una incipiente "libertad de pensamiento", idea que se materializará a partir de la década de 1970, más de una década después de su muerte.

Hegemonía

Según el diccionario de la Real Academia Española (2020) el término hegemonía tiene dos significados: "1. Supremacía de un estado que ejerce sobre otros. 2. Supremacía de cualquier tipo" (RAE, 2020).

La hegemonía, a lo largo del tiempo, ha sido un término difícil de explicar o entender, por sus diversas concepciones a través de grandes filósofos de la historia que, a su vez, estudiaron este término desde diferentes puntos de vista.

Iniciamos este análisis recurriendo al pensador Antonio Gramsci (1999), para quien la idea de hegemonía es de gran interés cultural. Gramsci explica que las clases dominantes deben interesarse por los intereses de las clases subalternas (dominadas) para poder manejarlas. Antonio Gramsci indica que es de vital importancia el control sobre la economía por ser la principal razón de las clases dominantes para estar en el poder como lo dice en el siguiente párrafo:

> El hecho de la hegemonía presupone indudablemente que se tomen en cuenta los intereses y las tendencias de los grupos sobre los cuales la hegemonía será ejercida, que se forme un cierto equilibrio de compromiso, esto es, que el grupo

> dirigente haga sacrificios de orden económico-corporativo, pero también es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar a lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser también económica, no puede dejar de tener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad económica (Gramsci, 1999, pág. 42).

La hegemonía, para Gramsci (1999), deja en un segundo plano la fuerza y la violencia, ya que la clase dominante trata de mantener distraída a la clase subalterna con un equilibrio, que es influenciado más en la moral y el apoyo de la mayoría de la sociedad, ayudados por los medios de comunicación e instituciones que intervienen en los pensamientos del individuo, el escritor marxista lo expresa así:

> el ejercicio "normal" de la hegemonía […] se caracteriza por la combinación de la fuerza y del consenso que se equilibran diversamente, sin que la fuerza domine demasiado al consenso, incluso tratando de obtener que la fuerza parezca apoyada en el consenso de la mayoría, expresado por los llamados órganos de la opinión pública –periódicos y asociaciones los cuales, por lo tanto, en ciertas situaciones, son multiplicados artificiosamente. Entre el consenso y la fuerza está la corrupción-fraude (que es característica de ciertas situaciones de difícil ejercicio de la función hegemónica, presentando el empleo de la fuerza demasiados peligros) o sea el debilitamiento y la parálisis infligidos al adversario o a los adversarios acaparando sus dirigentes bien sea encubiertamente o, en caso de peligro emergente, abiertamente, para provocar confusión y desorden en las filas adversarias (Gramsci, 1999, pág. 81).

Por su parte, el sociólogo español Jesús Martín-Barbero expresa que, gracias a los aportes de Gramsci en la década de 1930 y muchas de sus relecturas, se logró un desbloqueo desde el punto de vista del análisis cultural, y también con relación a las clases sociales:

> Haciendo pensar que el proceso de dominación social ya no como imposición desde un exterior y sin sujetos, sino como un proceso en el que una clase hegemoniza en la medida en que representa intereses que también reconocen de alguna manera como suyos las clases subalternas. Y "en la medida" significa aquí que no hay hegemonía, sino que ella se hace y deshace, se rehace permanentemente en un "proceso vivido", hecho no sólo de fuerza sino también

> de sentido, de apropiación del sentido por el poder, de seducción y de complicidad (1987, págs. 84-85).

Otro autor, Néstor García Canclini, explica cómo la hegemonía es el medio para que las clases altas o élites mantengan su dominio. Las clases dominantes utilizaron el desequilibrio que se presentó en los escenarios posteriores a las guerras independistas entre distintos modelos de Estado.

> Modernización con expansión restringida del mercado, democratización para minorías, renovación de las ideas, pero con baja eficacia en los procesos sociales. Los desajustes entre modernismo y modernización son útiles a las clases dominantes para preservar su hegemonía, y a veces no tener que preocuparse por justificarla, para ser simplemente clases dominantes (1990, pág. 67).

En las décadas posteriores a la independencia los procesos de educación general apenas se iniciaban. Por entonces reinaba el analfabetismo, los sectores populares no tenían fácil acceso a la información, todas estas condiciones permitieron que en la burguesía –en la cúspide de la sociedad– rigieran las normas, permitiendo que mantengan el control sobre el pueblo. Pero a inicios del siglo XX la hegemonía comenzó a presentarse de maneras diferentes, y surge un cambio en su concepción, como lo menciona Pedro Colangelo Kraan:

> Históricamente, el concepto de hegemonía estuvo emparentado con el de liderazgo o supremacía, que es a su vez es contiguo al de dominación. Se evidenciaba entonces una dominación por la fuerza de la conquista que posteriormente se afianzaba, como propuso Gramsci (1999), con la idea de una supremacía moral e intelectual. Sin embargo, desde finales de la década de 1920 la identificación de la hegemonía se vuelve prácticamente improbable, menos por alguna crisis de autoridad o de representatividad que por la utilización de los medios de masas (publicidad, propaganda y entretenimiento) como promotores de consensos y constructores de realidad(2019, págs. 128-129).

Desde los años 20 del siglo pasado, las clases hegemónicas ya no pudieron tener el poder absoluto de controlar las masas como en el pasado. Esta situación empezó a cambiar en el sentido de que las clases populares comenzaban a identificar a las clases dominantes que las controlaron históricamente, sin embargo, las ideas de emancipación

política empezaron a entrar a Ecuador posteriormente, a finales del siglo XIX con la llegada de migrantes europeos que se asentaban sobre todo en la costa, esto explica porque los primero gremios y asociaciones comunistas, socialistas y marxistas se desarrollaron primero en estos lugares.

Ideología

La ideología es un concepto en permanente discusión porque está asociado con las bases del pensamiento. Por lo tanto, en nuestro intento de comprender mejor el término, buscaremos identificarlo, analizarlo y reflexionar en torno a él para conseguir una concepción que permita aportar claridad a nuestro proyecto.

Uno de los primeros pensadores en hablar del término ideología fue el francés Destutt de Tracy en 1804, quien indicaba que las ideologías están relacionadas al sentir y al pensar, como se indica en el siguiente párrafo:

> Podrías con más razón yo pregunte por qué, siendo el pensamiento lo mismo que el sentimiento, hicimos dos palabras en lugar de una. Yo les diría que es porque hemos pretendido más específicamente que la palabra sentimiento exprese la acción de sentir las primeras impresiones que nos golpean, las que llamamos sensaciones; y la palabra pensar para expresar la acción de sentir las impresiones secundarias que estas provocan, los recuerdos, los informes, los deseos, de donde son el origen. Esta división entre estas dos palabras está mal vista, sin duda; se basa únicamente en conceptos erróneos que hemos tenido sobre la facultad de pensar antes de haberla observado correctamente, y luego ha causado otros errores. Pero a pesar de la oscuridad que este mal uso de las palabras esparce sobre nuestro tema, está claro, cuando lo pensamos, que pensar es tener percepciones o ideas; que nuestras percepciones o nuestras ideas (siempre haré que estas dos palabras sean absolutamente sinónimas) son cosas que sentimos, y que por tanto pensar es sentir. De modo que actualmente tenemos un conocimiento general de lo que es pensar. (Tracy, 2020, págs. 24-25)

Entonces, para Destutt de Tracy, la ideología es la ciencia de las ideas, que hay que experimentar para tener un conocimiento profundo sobre lo que se realiza. Además, debe entenderse que Tracy era enemigo político de Napoleón Bonaparte, por lo que este último intentaba, sistemáticamente, desacreditar todo tipo de escritos de Tracy, esta

situación provocó que el término ideología adquiriera tempranamente un sentido negativo.

Luego, dos autores muy importantes de la historia, promotores teóricos del comunismo como Karl Marx y Friedrich Engels (1974) señalaban que:

> (...) no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales. La moral, la religión, la metafísica y cualquier otra ideología y las formas de conciencia que a ellas corresponden pierden, así, la apariencia de su propia sustantividad. No tienen su propia historia ni su propio desarrollo, sino que los hombres que desarrollan su producción material y su intercambio material cambian también, al cambiar esta realidad, su pensamiento y los productos de su pensamiento (La ideología alemana, 1974, pág. 26).

Estos dos pensadores alemanes no se concentraron tanto en definir a la ideología de forma teórica, sino en analizar las formas en que los cuerpos ideológicos pasan a formar parte de los individuos y los grupos sociales. Por tal razón la ideología aparece, en Marx y Engels, en un sentido negativo.

En la misma línea de pensamiento, y un siglo más tarde, Louis Althusser (1970) habla de ideología para explicar cómo funciona dentro del Estado, expresándolo de la siguiente manera:

> El aparato represivo de Estado “funciona mediante la violencia", en tanto que los AIE [Aparatos Ideológicos del Estado] funcionan mediante la ideología. Rectificando esta distinción, podemos ser más precisos y decir que todo aparato de Estado, sea represivo o ideológico, "funciona" a la vez mediante la violencia y la ideología, pero con una diferencia muy importante que impide confundir los aparatos ideológicos de Estado con el aparato (represivo) de Estado. Consiste en que el aparato (represivo) de Estado, por su cuenta, funciona masivamente con la represión (incluso física), como forma predominante, y sólo secundariamente con la ideología. (No existen aparatos puramente represivos.) Ejemplos: el ejército y

> la policía utilizan también la ideología, tanto para asegurar su propia cohesión y reproducción, como por los 'Valores" que ambos proponen hacia afuera. De la misma manera, pero a la inversa, se debe decir que, por su propia cuenta, los aparatos ideológicos de Estado funcionan masivamente con la ideología como forma predominante, pero utilizan secundariamente, y en situaciones límite, una represión muy atenuada, disimulada, es decir simbólica. (No existe aparato puramente ideológico.) Así la escuela y las iglesias "adiestran" con métodos apropiados (sanciones, exclusiones, selección, etc.) no sólo a sus oficiantes sino a su grey. También la familia... También el aparato ideológico de Estado cultural (la censura, por mencionar sólo una forma), etcétera. (1988, págs. 9-10)

La ideología, al igual que la violencia, son catalizadores para dominar al pueblo; pero existe una diferencia, la ideología actúa de forma pasiva en la sociedad, en el Estado, la escuela, la familia, la iglesia, etc. A estos mecanismos más sutiles Althusser los llama Aparatos Ideológicos. Sin embargo, los Aparatos Ideológicos deben convivir con los Aparatos Represivos (violencia directa) sin importar cuál de los dos aparatos sea el más utilizado.

Otra manera de analizar la ideología es la señalada por el crítico literario Terry Eagleton: “Mi punto de vista personal es que los significados de ideología amplio y restrictivo tienen sus usos, y que su incompatibilidad recíproca, al ser fruto de historias políticas y conceptuales divergentes, debe reconocerse sin más” (1997, pág. 26). En su libro *Ideología: una introducción,* expone que hay diferentes formas en las cuales puede encajar el término ideología, pero dependerá de cada individuo cuál es la concepción con la que quiere matizar esta palabra. Una concepción similar a la de Eagleton es la que brinda Teun Van Dijk (2006), que intenta añadir un enfoque social:

> Las ideologías no son solamente conjuntos de creencias, sino creencias socialmente compartidas por grupos. Estas creencias son adquiridas, utilizadas y modificadas en situaciones sociales, y sobre la base de los intereses sociales de los grupos y las relaciones sociales entre grupos en estructuras sociales complejas (2006, pág. 175).

Además, el lingüista neerlandés, intenta mostrar una concepción multidisciplinaria a la definición de ideología en donde intervienen otros factores como lo dice en otro apartado de su libro:

> Las ideologías son como las gramáticas, definidas como sistemas abstractos de conocimiento (reglas) que permiten a todos los hablantes competentes de una comunidad de lenguaje la comunicaci6n en muchos contextos diferentes. Por otro lado, las ideologías son, por supuesto, sensibles al contexto si utilizamos un concepto más amplio de "contexto", que incluya las dimensiones pertinentes de la estructura social, tales como grupos e instituciones, relaciones sociales de poder, desarrollo hist6rico, etc. (Van Dijk, 2006, pág. 79).

Otro pensador contemporáneo, el filósofo esloveno Slajov Žižek sugiere que, un término como ideología merece estar actualizado:

> La palabra «ideología» puede designar cualquier cosa, desde una actitud contemplativa que desconoce su dependencia de la realidad social hasta un conjunto de creencias orientadas a la acción, desde el medio indispensable en el que los individuos viven sus relaciones con una estructura social hasta las ideas falsas que legitiman un poder político dominante (2003, pág. 10).

Revisando todas estas concepciones que hacen alusión a un término amplio, hay que entender que “ideología”, a través del tiempo puede tener diversos significados; sin embargo, dependiendo de la situación en la que se use el término, éste podrá ser tan novedoso como todo lo contrario. Y en este texto, en especial, haremos alusión a su condición negativa dentro de la sociedad, pero es la que más se ajusta para lo que deseamos expresar.

Capitulo II: Contexto Social

Principales rasgos "ideológicos" en la Cuenca de 1850

María Elena Grijalva (2011), quien sigue al escritor Nicolás González,[1] explica cómo a mediados del siglo XIX la ciudad de "Cuenca está atrasada en relación a otras ciudades del Ecuador". El autor citado aclara que es una bella ciudad, pero que, sin embargo, se vive como hace mil años en cualquier población española pequeña, con la única diferencia que la educación ya no es la misma y las armaduras pertenecen al pasado, también incluye que se sigue con el mismo fervor religioso de la época, lo que muestra a Cuenca como conservadora.

Hay que entender el contexto en que vivía la ciudad a mediados del siglo XIX; era una ciudad pequeña, en donde la vida transcurría pasivamente. Entre 1854 y 1857, según Silvia Palomeque (1990), la población en Cuenca descendió abruptamente de 35.000 a 8.000 habitantes, situación provocada por la débil economía y una fluida migración a la Costa y zonas rurales.

La economía cuencana se basaba, por entonces, en dos pilares: el primero era el sombrero de paja toquilla, como menciona Palomeque (1990), ya que se podía observar a las tejedoras en cada rincón de la ciudad; el otro era la explotación de la cascarilla, que se enviaba a las colonias británicas para combatir la malaria, sobre todo a la India, esto hizo que algunas personas tuvieran algo más de dinero que el resto de la población, pero no eran grandes amasadores de fortuna como en otras partes del mundo.

Respecto a la educación en Cuenca, como dice Luis Carpio Vintimilla (1987), a mediados del siglo XIX solo existía un colegio en la ciudad. Recién en 1867 se fundó la

[1] Escritor, periodista ecuatoriano de finales del siglo XIX.

Universidad de Cuenca; antes de esto, si alguna persona deseaba cursar estudios universitarios tenía que salir rumbo hacia la capital del Ecuador. Esto ayudó para que Cuenca creciera humanista, científica y técnicamente.

Cuenca siempre fue una ciudad con un enorme fervor religioso; por lo tanto, una institución como la Iglesia Católica tuvo una enorme influencia en las personas. Fray Vicente Solano, como representante del clero en Cuenca, estuvo al frente de varias disputas para conservar una hegemónica "calma" de la ciudad, al mantener a los ciudadanos dentro de los preceptos de la iglesia. Paz y Miño Cepeda (1992) mencionan que Fray Solano fue un arduo creyente de que la prensa más liberadora era la prensa católica, por eso él tenía afán de fundar varios periódicos en Cuenca.

Como se puede apreciar, Cuenca es el reflejo de una sociedad latinoamericana con problemas para conformar su identidad. Los pensadores conservadores abundaban desde el inicio de la república hasta bien entrado el siglo XX. Cuenca, al estar aislada por su lejanía geográfica de Quito y Guayaquil, y por no tener buenas vías de comunicación con el exterior, no tuvo influencias liberales como en otras ciudades de la costa, como Guayaquil. Los mandatos de los políticos y la iglesia se hacían respetar; caso contrario eran amedrentados con acciones ideológicas o represivas.

El periodismo en el siglo XIX en Ecuador y Cuenca

Como se menciona en el libro *Redacción periodística* de José Luis Martínez Albertos (1974), la prensa escrita ha sido una de las bases sobre las que reposan las sociedades modernas. Además, a través del tiempo existieron distintos géneros para producir información, fueron abordados de diferentes maneras, tomando en cuenta las diversas épocas, los contextos, las situaciones, y sus motivaciones fueron diferentes.

Martínez Albertos (1974), señala que, según varios historiadores del periodismo como Ángel Benito o Martínez de Souza se reconocen tres etapas en el campo histórico de la prensa:

La primera etapa es el periodismo ideológico cuyo inicio data de mediados del siglo XIX al final de la Primera Guerra Mundial. Ésta se determina por los enfrentamientos ideológicos y políticos de diversos grupos, como en el caso de Ecuador, la lucha entre conservadores y liberales, tiene una mentalidad de absolutista en donde la

persona que escribe tiene el único saber, tiene el deber de comentar e influir en las perspectivas de los demás, es como una opinión más personal, regañando al resto de personas.

La segunda etapa es diferenciada entre 1870 y 1914. En esta etapa predominan las narraciones literarias o relatos de hechos, durante el periodo previo a la guerra, mantienen una contienda con el periodismo ideológico pues coexisten por separado durante este tiempo; "G. Wells lo denomina como la época dorada de la prensa" (Martinez, 1974, pág. 71).

En la tercera etapa, la del periodismo de información, se empiezan a mezclar los dos tipos de periodismo mencionados con anterioridad, que hacen que el periodismo se encamine hacia un ámbito de servicio a la sociedad, para que ésta conozca la información; sin embargo, se inicia, como secuela de la relación entre el periodismo de información y públicos cada vez más amplios, de carácter popular, el conocido *amarillismo*, que distorsiona la información y exalta sobre todo el morbo de los lectores.

Nos centraremos en la primera etapa de la prensa escrita, el llamado periodismo ideológico. En esta etapa se da una marcada contienda entre liberales y conservadores, pues la protagonista de este estudio, Dolores Veintimilla y el conservador Fray Vicente Solano generan el conflicto que es de interés en este trabajo, que, a través de estos actores, indaga sobre una lucha política, ideológica y moral.

La importancia de la prensa en la vida de Ecuador ha sido reconocida por varios historiadores, entre ellos Enrique Ayala Mora (2012), porque:

> (...) allí se han reflejado los hechos, procesos, conflictos de la historia y del presente. Los periódicos han sido testigos y cronistas, pero también actores de la trayectoria del país. En sus páginas se han relatado las glorias y vergüenzas nacionales, las guerras, la vida política, los éxitos colectivos, los actos sociales y los escándalos. Allí han aparecido importantes documentos públicos y textos literarios, al mismo tiempo que han publicado lo que se podía comprar o vender. Pero, sobre todo, en la prensa se han librado grandes batallas por la democracia, por la libertad de pensamiento y de conciencia. Por ello es importante conocer su trayectoria (2012, pág. 2).

El primer periódico que nació en el territorio ecuatoriano, indica Ayala (2012), es *"Primicias de la cultura de Quito"*, que fue publicado desde el 5 de enero de 1792, por Eugenio de Santa Cruz y Espejo. Con relación a otros diarios en el mundo, el periódico llegó tarde a Ecuador, pero hay que entender que el territorio (aún la Real Audiencia de Quito) estaba por entonces sumido en procesos de reformas políticas, de intentos de liberación, a diferencia de Europa o Estados Unidos que estaban constituidos por estados libres y tenían bases más sólidas en la imprenta y en su distribución.

Tuvo que pasar un largo tiempo para que surgiera el segundo periódico en el territorio del actual Ecuador. Ayala (2012) escribe que el 21 de abril de 1821 se imprimió *"El Patriota de Guayaquil"*, a cargo de Manuel Ignacio Murillo. Esta publicación respondía a los intereses de un pueblo recientemente emancipado del yugo español.

En cualquier caso, la independencia no siempre significó libertad de expresión ni de prensa, como dicen Marín, Rivera y Berrezueta (2015). Por ejemplo, señalan, en 1825 el diario *"El Espectador Quiteño"* fue destrozado por el general Juan José Flores, que por entonces era Intendente General del Departamento de Quito. Esto muestra claramente que ni con la libertad política se consiguió libertad de opinión y expresión pública.

Recién en 1827 llegó a la ciudad de Cuenca la primera imprenta. Como indica Gianella Carrión (2015), la prensa se iniciaría el año siguiente, a cargo de Fray Vicente Solano, con la fundación del diario *"El Eco del Azuay"*. Este periódico estaría en circulación durante un año; después dejaría de publicarse por falta de suscripciones. Luego Solano fundaría dos periódicos más: el "*Telescopio"* y *"la Alforja"*, ambos en 1829. Estos diarios luchaban contra los ideales de Mariscal Lamar, que promovía la anexión de Cuenca a Perú.

En 1835, señala Carrión (2015), Vicente Solano fundó otro periódico, llamado *"Semanario Eclesiástico"*; desde allí dirigió su postura en contra del gobierno de Vicente Rocafuerte y del diario *"Ecuatoriano del Guayas"*. El último diario, de suma importancia para nuestro estudio, que publicó Solano es *"La Escoba"*, en 1854. Este es un periódico muy conservador, que se encargó de confrontar cualquier ideal que estuviera en contra de los pensamientos de su fundador.

En el transcurso del siglo XIX se publicaron muchos diarios, folletos, pasquines y hojas sueltas en las principales ciudades ecuatorianas, pero vale especificar que la mayoría de estas publicaciones se crearon o nacieron como lo que se conoce con el

nombre de periodismo ideológico. Por lo tanto, tenían una finalidad partidaria. Y cuando terminaban su cometido, o llegaban por algún motivo a su conclusión, estos desaparecían. Por ese motivo, aclaran Marín, Rivera y Berrezueta (2015), es que de aquel período no se tienen muchos registros sobre los periódicos, y tampoco estos se pudieron establecer como medios de comunicación.

En 1843 se dicta la *"Carta de la Esclavitud"*, cuya responsabilidad corrió por cuenta de Juan José Flores. En esta reforma de la Constitución se alargaban los periodos presidenciales y, además, se cortaban muchas libertades de expresión y opinión, como mencionan Marín, Rivera y Berrezueta (2015), por lo que en todo el país hubo muchas revueltas hasta 1845, año en que se volverían a cambiar todas estas leyes y se le quitaría el poder al presidente Flores.

Como indica Carrión (2015), en la prensa ecuatoriana entraría un destacado actor político: el guayaquileño Gabriel García Moreno, un redactor más político que periodista, que buscaba ir en contra de los políticos de turno. Con un discurso opositor, conservador y religioso. García Moreno fundó los periódicos: *"El Zurriago"* (1846), *"El Vengador"* (1846), *"El Diablo"* (1847), *"Defensa De Los Jesuitas"* (1850), *"La Nación"* (1853), *"La Única Nación"* (1857), y *"El Primero De Mayo"* (1859). En 1861 iniciaría otro periodo de su vida, ya como presidente de Ecuador. En su época como presidente se reducirían notablemente la impresión de periódicos al publicarse un máximo de ocho en toda la nación, lo que demostraba que el poder estaba centralizado y apoyado por la Carta Negra.

Pero en el mandato de Gabriel García Moreno también surgió un opositor de fuertes convicciones, como dice Enrique Ayala:

> En su trayectoria de opositor de García Moreno, Veintemilla y los gobiernos conservadores "progresistas", Juan Montalvo no solo canalizó buena parte de la opinión pública en su contra, sino que puso las bases del liberalismo radical y del futuro Estado Laico (2012, pág. 11).

Juan Montalvo fue el opositor a todas las posturas ideológicas conservadoras y mediante todo el trabajo periodístico que realizó para enfrentarse a los conservadores, con su famosa frase "Mi pluma lo mató", cuando gracias a sus escritos impulsó al pueblo a rebelarse en contra de Gabriel García Moreno, se puede decir que él fue el primer

periodista liberal como tal del siglo XIX que estuvo en perpetua lucha contra las élites que controlaban el país.

El contexto: Situación sociopolítica del Ecuador entre 1830 y 1850

Ecuador inicia su era republicana desde 1830. Luego de la separación de la Gran Colombia debido a los intereses contrarios entre los estados que la conformaban. Como menciona Guadalupe Soasti (2011), el 11 de septiembre de 1830 en la ciudad de Riobamba se promulgó la primera Carta Magna de esta nueva nación, bajo el nombre de la República del Ecuador. A cargo de esta nueva patria, el primer presidente elegido fue el militar venezolano Juan José Flores y, como vicepresidente, el guayaquileño José Joaquín de Olmedo.

Para entender la sociedad ecuatoriana y las prácticas políticas de esta época, Julio Tobar (1934) indica que se elegían siete diputados por cada departamento del Ecuador, cinco de ellos por parte del clero católico, lo que muestra al país con una fuerte convicción religiosa y conservadora, y una posición hegemónica de las élites que representaban esas ideas.

Juan José Flores incorporaría las islas Galápagos al país en 1832. Durante el periodo del venezolano como máxima autoridad del Estado ecuatoriano siempre estuvieron presentes las manifestaciones y revueltas, el abuso del poder de los soldados y la mala administración económica, tal como indica Enrique Ayala (2008).

En 1835, se nombró, como sucesor de Flores, a Vicente Rocafuerte, cuyo primer acto de gobierno fue generar una nueva Constitución. Este hecho sucedió el 22 de junio de 1835. Como lo explica Julio Tobar (1934), el deseo de Rocafuerte era que ningún sacerdote estuviera entre los miembros de la Asamblea. Y lo consiguió, pero el sentimiento religioso se vio representado en los nuevos magistrados, quienes se mostraron más coaccionados por la tradición religiosa.

El segundo mandatario del Ecuador tuvo fuertes disputas con la Iglesia, sobre todo contra la cuencana, y en especial con el diario *"Seminario Eclesiástico"*. Así lo menciona Tobar (1934) Rocafuerte perdió fuerte influencia en la Asamblea y, por ende, la Iglesia Católica se mantuvo erguida en el seno del poder, ya que el propio Rocafuerte había prestado juramento ante Dios y la religión.

Nuevamente, en 1839, Flores fue elegido presidente, pero esta vez quería ejercer su mandato hasta la eternidad. Ejerció su presidencia durante los cuatro años constitucionales con totalidad normalidad; pero antes del cambio presidencial, decretó la Constitución de 1843, más conocida como la Carta de la Esclavitud debido a que, entre otros atributos, se le permitía gobernar indefinidamente. Esto generó mucha discordia en el país; pero no sería hasta 1845 cuando la Revolución Marcista encabezada por la oligarquía guayaquileña pondría fin a la dictadura Floreana, como lo explica Enrique Ayala (2008).

Entre 1845 y 1849 gobernó el presidente Ramón Roca y, de 1849 a 1850, Diego Noboa, parte del grupo marcista[2]. Luego, indica Ayala Mora (2008), en los años posteriores a 1850 obtuvieron el poder los militares. El general José María Urvina, quien se convertiría en el presidente del Ecuador de 1852 a 1856 fue elegido por la Asamblea Nacional. Los hechos más importantes de Urvina fueron la completa abolición de la esclavitud, el inicio de relaciones económicas entre la Sierra y la Costa, la eliminación del tributo indígena. Todas estas medidas hasta cierto punto generaron el enojo de los conservadores latifundistas que empezaron a estar en contra del presidente.

Acabado su periodo, se mantuvo la tendencia militar en el poder, colocando como presidente al General Francisco Robles; sin embargo, la pésima negociación sobre la deuda externa, la intención de alquilar las islas Galápagos a otros países de la región, produjeron revueltas en toda la nación. Aparte, tanto Perú como la Nueva Granada (Colombia) intentaban anexar al Ecuador a sus respectivos países. Todas estas acciones motivaron la necesidad de un nuevo presidente y se nombró a Gabriel García Moreno apoyado fuertemente por toda la aristocracia quiteña para reconstruir el Estado ecuatoriano en el año de 1860 así lo especifica el autor Enrique Ayala Mora (2008) en *Resumen de la historia del Ecuador*.

[2] Revolución de marzo de 1845 contra el presidente Flores.

Capítulo 3: Ideologías opuestas

El Conservadurismo del siglo XIX en Ecuador

Para poder entender al conservadurismo en Ecuador, primero necesitamos entender de dónde proviene el término desde una perspectiva moderna. Esta palabra, dice Klaus Van Beyme (1985), proviene de un gran movimiento ideológico que se asocia inicialmente con la Revolución Francesa.

Este autor señala la instauración del conservadurismo en distintas partes de Europa:

> Sólo después de la Revolución Francesa comenzaron los pensadores y los grupos políticos a definirse a sí mismos como «conservadores». La palabra comienza a hacerse frecuente en Francia a partir de 1795; se adopta en Inglaterra alrededor de 1830 (John Wilson Crooker) y en Alemania después de 1830, cuando la Monarquía de julio obliga de nuevo a los grupos políticos a tomar postura y demuestra que el espíritu de la Revolución francesa no había sido aniquilado por la «contrarrevolución». Viktor Aimé Huber publica en 1841 en Alemania una obra con el título Elementos, posibilidad o necesidad de un partido conservador en Alemania, donde adopta polémicamente el concepto de «conservadurismo» (1985, pág. 9).

La conceptualización del término "conservador" hace referencia al pensamiento que se resiste al cambio y da muestra de una política tradicionalista. Como lo menciona Jaime Espejel Mena, el conservador no da prioridad al pensamiento individual:

> La concepción organicista de la sociedad civil que tiene el pensamiento conservador, no está formada por contratos libres e individuales, por acuerdo entre las partes. Por el contrario, está formada por organismos que existen de manera previa a la voluntad individual, por instituciones que han motivado un

> valor a los integrantes de la comunidad. La garantía de la presencia de estos órganos permite la existencia de la libertad de los individuos (2015, pág. 33).

El pensamiento conservador es una postura ideológica clásica. Un punto importante del conservadurismo es que reniega de lo científico, de lo ilustrado, y apoya enérgicamente la religión, como aclara Mena en el siguiente párrafo:

> El conservador se esfuerza en utilizar la razón práctica y la imaginación moral y rechaza a todo pensamiento liberal. Niega a la ideología, pero no niega la necesidad de ciertos principios. El individuo es un ideólogo, pero la especie humana una sabia; desconfía del intelectual, del ilustrado que quiere reconstruir a la sociedad y a la naturaleza humana con su limitada razón privada (2015, pág. 37).

Actores Centrales representantes del conservadurismo

Fray Vicente Solano

Solano nació en la ciudad de Cuenca el 15 de octubre de 1791. Como puntualiza Elisa Sevilla (2015), las opiniones se dividen cuando se trata de Solano; se lo destacaba por su trabajo como erudito, defensor de la Iglesia Católica, botánico y científico, pero también se lo acusaba de despiadado, antimodernista, malvado y autoritario.

Cuando se habla de la prensa en la Cuenca de mediados del siglo XIX, se debe hacer referencia a Fray Solano. Como indica Sevilla (2015), éste participó en los inicios de la prensa cuencana; desde 1828, cuando el gobernador de entonces, Ignacio Torres, comenzó a publicar el *"Eco del Azuay"*, que fue el primer periódico de la ciudad. Aquel periódico se caracterizó por la amplitud de sus temáticas: política, educación e, inclusive, filosofía y temas sociales.

En ese tiempo, los medios de comunicación funcionaban de forma diferente que en la actualidad; eran trasmisores de posiciones ideológico-políticas más que de información, como lo indica Sevilla (2015):

> Todos estos periódicos servían de tribuna para sus encarnizadas polémicas con personajes de la época. Por ejemplo, en 1835, desde «El Semanario Eclesiástico» luchó contra el decreto de exclusión de los sacerdotes en la convocatoria de elecciones para Diputados a la Asamblea Constituyente. Este periódico fue expresamente publicado para contradecir al diario «El Ecuatoriano del Guayas»

que apoyaba esta normativa liberal. De igual forma, uno de los objetivos de «La Escoba» era «barrer las inmundicias de "La Libertad" (2015, pág. 114).

Para 1835, indica Sevilla (2015), Solano vivirá un momento duro en su vida:

> La vida de Solano da un giro en 1835, durante el mandato de Vicente Rocafuerte. Solano afronta problemas políticos y es desterrado al Perú. Regresa algunos meses más tarde y acepta una posición educativa en Loja, al sur de Cuenca, desde donde realiza varias expediciones científicas y también inicia un ciclo de fuertes polémicas a través de la prensa con el coronel Francisco Eugenio Tamariz (1836-1843), con el Dr. Salvador Jiménez, Obispo de Popayán (1839-1840), con Antonio José de Irisarri (1840-1845) y con el Dr. Mariano Veintimilla (1846-1849) (2015, pág. 114).

En su texto *"Nuevas maneras de progresar"*, publicado en 1852, Solano arremetió en contra de los progresistas que se asentaban principalmente en su ciudad natal. Los menciona de forma inequívocamente despectiva, como subraya Sevilla (2015), como si fueran "ignorantes y cómodos". Además, defendía al clero, para que el Estado no interviniera en la Iglesia Católica. En este texto, Sevilla analiza profundamente sus ideas.

> La tercera parte de este texto es una sátira donde los que dicen llamarse «progresistas» aparecen como enemigos de las ciencias. Solano usa un estilo cínico para aconsejar a los liberales que dicen ser «progresistas» para que no participen en las ciencias. A lo largo de su discurso, los liberales son tachados de vagos, cómodos, oportunistas y sin curiosidad sobre el funcionamiento del mundo. Así, Solano da la vuelta a la ecuación donde el liberalismo se pinta como el terreno de la ciencia y del progreso a través de ella, y más bien propone al conservadurismo como el que, a través de conjunción de ciencia y religión, llevaría al verdadero progreso (2015, pág. 122).

Fray Vicente Solano pensaba que la ciencia y la religión[3] tenían que ir de la mano para dirigir el conocimiento por el camino correcto, Sevilla (2015) así lo menciona:

[3] La idea es heredera de la primera Modernidad y de la Ilustración moderada de los siglos XVII y XVIII y que, para la segunda mitad del siglo XIX, se había convertido en la posición "típica" del conservadurismo político-social, que representaba la alianza de la Iglesia con la dirigencia política y los terratenientes y profesionales urbanos. Ejemplo de esta realidad es la vida y obra de Federico González Suárez, historiador

> Para defender la tesis de que la civilización y la ciencia sólo vienen de la mano de la religión, Vicente Solano intenta demostrar con varios ejemplos que «con el cristianismo ha venido ese progreso en todas las ciencias y las artes; por manera que, si recorréis la historia, no hallaréis los descubrimientos más asombrosos sino entre los adoradores de Cristo» (Solano en Borrero, 1892: 58). En este texto, incluso trata de disminuir los logros de científicos protestantes nombrándolos discípulos de los católicos o contagiados del espíritu civilizador simplemente por la proximidad a Roma (2015, pág. 122).

El texto incluye también un apartado en donde Solano especificaba que la ciencia debía estar regida por la religión y tiene un estilo combativo en contra de los textos filosóficos que no hacen parte, de alguna forma, de la iglesia. Aclara, asimismo, que la verdadera ciencia debe estar en perfecta armonía con la religión católica.

El Liberalismo en el Ecuador en el siglo XIX

Para entender al liberalismo es necesario acudir a pensamientos del siglo XVIII. Los autores como Adam Smith (liberalismo económico) o Jean Jaques Rousseau (liberalismo sociopolítico) fueron los pioneros en fundamentar esta ideología, y expandirla, de forma más o menos moderada, a los estados americanos recientemente emancipados. El concepto más tradicional sobre el liberalismo lo indica Friedrich Hayek: "La libertad individual, que el Estado de Derecho había asegurado a los ciudadanos británicos, inspiró el movimiento libertario en los países continentales donde el absolutismo había destruido la mayoría de las libertades medievales que habían perdurado en Gran Bretaña" (1973, pág. 123).

Los pueblos de Europa continental tenían ideas similares en cuanto al liberalismo, pero tenían pequeñas diferencias en cuanto a los británicos, así lo explica F. Hayek:

> Su característica principal, a diferencia de la tradición británica, no era tanto una doctrina política definida sino una actitud mental general; una exigencia de la emancipación de todo prejuicio y creencia que no se pudiera justificar racionalmente, y una desvinculación de la autoridad de "sacerdotes y reyes". Su mayor expresión es probablemente la afirmación de B. de Spinoza: " ... un

---

y pensador que, entre otras polémicas, terció en la defensa del Estado católico en detrimento del Estado laico. (Ayala, 1988)

hombre libre es aquel que vive conforme con los dictados sólo de la razón" (1973, pág. 123).

Para definir el concepto de liberalismo, sobre todo el del siglo XIX, nos apoyamos en Rosa Lara: "el liberalismo se define como la teoría que defiende la libertad, en general, de todos los miembros de la sociedad. En un sentido más concreto el liberalismo es el conjunto de ideas que, tanto en materia política como económica, refleja los ideales de la burguesía del siglo XIX" (2010, pág. 2).

Capítulo 4: El personaje: Dolores de Veintimilla

Nació el 12 de julio de 1829 en Quito y falleció en Cuenca el 23 de mayo de 1857. Israel Chin (2013) explica cómo fue su vida antes del matrimonio, Dolores fue hija de aristócratas quiteños, accedió a una educación de excelencia, aprendió, entre varias cosas, a cantar, pintar, tocar el piano, además encontraba fascinante la literatura.

Según Renata Loza, la vida de Dolores Veintimilla se relata en sus propios escritos sobre todo en el texto en prosa *"Recuerdos"* que menciona el trato que ella recibía en su hogar.

> En 1847 tenía 17 años cumplidos, hasta esa edad mis días habían corrido llenos de placeres y brillantes ilusiones. Con la mirada fija en un porvenir risueño y encantador, encontraba bajo mis plantas una senda cubierta de flores, y sobre mi cabeza un cielo tachonado de estrellas. ¡Era feliz! y ¡pensaba que nunca se agostarían esas flores ni se apagarían esos astros!… Adorada de mi familia, especialmente de mi madre había llegado a ser el jefe de la casa; en todo se consultaba mi voluntad; todo cedía al más pequeño de mis deseos; era completamente dichosa bajo la sombra del hogar doméstico, y en cuanto a mi vida social, nada me quedaba por pedir a la fortuna (2006, pág. 33).

Sus padres, José Veintimilla y Jerónima Carrión cedieron su mano a Sixto Galindo. A los 18 años tuvo un hijo con su esposo neogranadino, al que llamaron Santiago. Se mudaron en dos ocasiones, la primera a Guayaquil y luego se radicaron en la ciudad de Cuenca. En esta ciudad se destacó como una importante anfitriona de tertulias, con las personas más distinguidas de la ciudad, según Miño (2014) Dolores, al tener una educación a lo largo de su vida, estaba preparada para abordar temas que en ese

tiempo solo los hombres discutían, eso lo hacia una mujer exquisita y culta, además, gracias a su gran conocimiento y forma de escribir, fue una de las primeras exponentes del Romanticismo en el Ecuador.

Sin embargo, en la capital del Azuay, Veintimilla vería su fin luego de sus enfrentamientos con un personaje ultraconservador como Fray Vicente Solano. Así lo Indica Loza (2006), Dolores Veintimilla lo único que hizo fue abogar en contra de la pena de muerte de los indígenas. De esta forma ella, alejada de su familia y de cierta forma abandonada por su esposo que viajaba constantemente por su profesión, tomó la fatal decisión de quitarse la vida a la corta edad de 27 años.

Dolores de Veintimilla. Precursora del feminismo.

¿Por qué razón decir que María Dolores Veintimilla fue precursora del movimiento feminista? La razón es clave, pues ella se enfrenta a una sociedad cerrada de mente, en la cual se carece de pensamiento crítico y es sexista, como lo dice Cecilia Miño en las siguientes palabras:

> mostrándole cuán indeseable para la sociedad es una mujer que se opone a la voz del Santo Oficio, tan incrustada en la conciencia de una nación en ciernes; en la práctica cotidiana de una colectividad incapaz de reconocer una voz femenina que hablara desde una ética natural, siempre dispuesta a valorarla dignidad de la persona humana. (2014, pág. 110)

Falconí (2011) hace una importante comparación con otras emblemáticas mujeres que abogaron por la igualdad de derechos, al igual que Dolores Veintimilla y demostraron que ellas también pudieron generar una lucha como fueron: la escritora Emily Dickinson (1830-1886) y Sor Juana Inés de la Cruz (1648-1695), quienes, en su momento, escribieron muchas cosas polémicas de acuerdo a lo que podían ser aceptadas socialmente en sus tiempos, y cuyos textos generaron una profunda desazón en las clases dominantes; inclusive provocaron que sus detractores tuvieran que esconderse en anonimatos o a través de otros para poder agredirlas.

Cecilia Miño (2014) explica que lo que defendió Dolores Veintimilla "era lo justo", porque quería, a través de su poesía, protestar en contra de la polémica pena de

muerte en Ecuador, lo cual la convertía en un increíble peligro para el pensamiento conservador, porque su arma era de las más fuertes, como es la verdad al escribir.

Miño indica que el pensamiento perduró en el tiempo, porque tenía un fuerte sentido de lucha, fundamentado en su valiosa educación y su sed de conocimiento:

> Dolores Veintimilla condujo el poetizar de las mujeres: desde el exilio vino su poesía a situarse en los salones iluminados (no se menciona a ninguna otra mujer en el cenáculo que ella frecuentaba). Se tomó la plaza pública con la pluma, y, si bien, en aquel tiempo no se le reconoció el don de los bienes y de las palabras, fue capaz de comunicar al mundo y al futuro su verdad (2014, pág. 114).

En el texto *"Graciosa Necrología"*, escrito por "supuestos" colegiales, se escondían los pensamientos de Solano, en contra de Veintimilla, de esta forma Alexandra Astudillo (2015) muestra cómo la sociedad conservadora atentó siempre contra la feminidad, posición que siempre corrió a la par con la ignorancia. La autora señala que Solano muestra el texto de Veintimilla como un "pobre texto que ensucia el lenguaje", ridiculizando así el rol de la mujer. Además, Solano asumía que el asunto no era de incumbencia femenina, las leyes había que respetarlas y sobre todo pertenecían al seno masculino y religioso.

Que una mujer rompa los cánones de una época completamente machista y sexista, era una contrariedad; por eso es que llega a ser tan perseguida por actores influentes como Fray Vicente Solano, así lo explica cómo se sentía la clase dominante cuencana Cecilia Miño:

> Pero una sociedad patriarcal juzga y condena la individualidad de la mujer; más todavía cuando con un criterio de autonomía, rompe los lazos de dependencia con la autoridad del hombre (…) sin duda, se consideraba que la moral patriarcal de la mujer era la vía de salvación del alma. El objetivo social se situaba en la aspiración mística. En ese contexto, una mujer escritora y rebelde era una oposición a la estructura absoluta; subvertía el orden espiritual y material (2014, págs. 115,118).

Cuando María Dolores Veintimilla se estableció en Cuenca, luego de que su marido iniciara sus largos viajes y la dejara sola en este nuevo lugar de residencia, ella buscaba formar parte de su nuevo entorno e ingresó en la "Sociedad de Aprendizaje Literaria de Cuenca", y no dudó en ofrecer su hogar para realizar reuniones con sus

compañeros intelectuales, como Tomás Rendón, Luis Cordero, Miguel Ángel Corral, Antonio Marchán, Joaquín Fernández de Córdova. Respecto al ingreso a la Sociedad, indica Astudillo (2015), se demostraba que Veintimilla contaba con grandes conocimientos literarios y filosóficos, pese a que en su época las mujeres tenían un limitado acceso a la información.

Dolores Veintimilla, la poeta

María Elena Grijalva describe de la siguiente forma a la escritora Dolores de Veintimilla:

> fue una poeta ecuatoriana de un espíritu rebelde y apasionado. Los pocos poemas y panfletos que sobrevivieron la corta pero tempestuosa vida de la poeta retrata a una mujer intelectual que no se dejó amilanar y que luchó en contra de su realidad social…Los textos, poemas y panfletos románticos de Dolores Veintimilla tienen una fuerte temática social, ya que sus poemas líricos y su prosa panfletaria, enfrentan los tabúes, prejuicios y desigualdades sociales de aquella época. En sí los escritos de Dolores Veintimilla pertenecen a un romanticismo de resistencia, aspecto que se verá a lo largo de este escrito. (2011, pág. 148)

Cuando leemos los poemas de Dolores Veintimilla, nos explica Grijalva (2011), sentimos un alma libre que no se restringe a las opiniones de la sociedad, no se basa en estándares; sino que, todo lo contrario, exhibía una poesía que permitió a la mujer mostrarse lo más humanamente posible. La autora presenta a Veintimilla como una mujer que tiene opciones y que puede ser diferente.

Además, cabe mencionar que de los panfletos y poemas que se sabe que escribió, solo pocos llegaron a ser conocidos públicamente. La mayoría de sus obras se perdieron en el tiempo, como ella. Recién en 1885, dice Grijalva (2011), se dio a conocer el poema *Quejas*, uno de sus textos más reconocidos:

> QUEJAS
> ¡Y amarle pude! Al sol de la existencia
> Se abría apenas soñadora el alma….
> Perdió mi pobre corazón su calma
> ¡Desde el fatal instante en que le hallé!

Sus palabras sonaron en mi oído
Como música blanda y deliciosa;
Subió a mi rostro el tinte de la rosa;
Como la hoja en el árbol, vacilé.

Su imagen en el sueño me acosaba,
Siempre halagüeña, siempre enamorada:
Mil veces sorprendiste, madre amada,
En mi boca un suspiro abrasador.
Y era él quien arrancaba de mi pecho,
Él, la fascinación de mis sentidos;
Él, ideal de mis sueños más queridos;
Él, mi primero, mi ferviente amor.

Sin él, para mí, el campo placentero
En vez de flores me obsequiaba abrojos:
Sin él eran sombríos a mis ojos
Del sol los rayos en el mes de abril.
Vivía de su vida apasionada;
Era el centro de mi alma el amor suyo;
Era mi aspiración, era mi orgullo….
¿Por qué tan presto me olvidara el vil?

No es mío ya su amor, que a otra prefiere:
Sus caricias son frías como el hielo,
Es mentira su fe, finge desvelo;
¡Mas no me engañará con su ficción!...
¡Y amarle pude delirante, loca!
No, mi altivez no sufre su maltrato;
Y si a olvidar no alcanzas al ingrato
¡Te arrancaré del pecho, corazón!
(Veintimilla, 2021)

Capítulo 5: Confrontación

Luchas ideológicas en Cuenca durante la década de 1850

La batalla que se dio entre Dolores Veintimilla y Fray Vicente Solano es un hecho que no duró demasiado tiempo; sin embargo, es importante mostrar los sucesos acontecidos en ese tiempo para nuestro texto.

Como revisamos con Martínez Albertos (1974), el periodismo del siglo XIX es esencialmente ideológico. Era un medio que servía de instrumento para trasmitir el pensamiento de las clases dominantes[4]. En este contexto, Solano con su periódico *"La Escoba"* mostraba sus intereses políticos y religiosos; por otro lado, Dolores Veintimilla, pese a no ser parte de un periódico, escribió poemas en panfletos, también medios de trasmisión de opinión y conocimiento, como su *Necrología*, que aboga para derogar la pena de muerte. Por su parte, Solano en su periódico expresaba todo lo contrario, además, creó un panfleto el cual servía para ocultarse en el anonimato de supuestos "colegiales" para acusar a Veintimilla, como lo indica Alexandra Astudillo (2015).

La lucha entre los dos personajes oculta un conflicto más grande, que es el reconocimiento social de la mujer. Es el inicio de una batalla anticipada, Conservadores contra Liberales, pese a que Veintimilla había nacido en una cuna burguesa, pero que, gracias a su formación, sus acciones y sus escritos, se la puede reconocer, con claridad, como una precursora de las ideas liberales en Ecuador.

La Iglesia Católica tenía y sigue teniendo gran influencia en todos los sectores sociales; en ese entonces Fray Vicente Solano puede considerarse un típico representante de las posiciones conservadoras de la época, así puede entenderse como las élites

[4] Hacia los últimos años del siglo, y primeros del XX, el papel sociopolítico del periódico variará, sobre todo con lo que se conoce como "irrupción de las multitudes". Si bien la prensa siguió manteniendo una impronta ideológica, su forma discursiva fue acercándose cada vez más hacia el género noticioso.

manejaban la opinión pública de forma hegemónica y basando su poder en el temor religioso, en la amenaza y en la superstición. Y como vimos con Gramsci (1999), esta es la forma para mantener la hegemonía ideológica, moral y religiosa apoyados por otras instituciones que dominan el Estado.

A este análisis puede sumársele el planteamiento de Louis Althusser sobre los Aparatos Represivos del Estado, caracterizado por el Estado conservador-eclesiástico de mediados del siglo XIX. Recordemos que Althusser (1988) menciona que existen ciertas formas de no centrar la dominación por la violencia sino también en aparatos ideológicos, sin embargo, cabe aclarar que en la época en la estamos analizando la represión de forma directa como aparato de un estado incompleto sigue siendo fundamental en la organización social.

Dolores Veintimilla resultaba ser un serio problema para los intereses de la iglesia. Fue una mujer con pensamientos liberales que enfrentó con decisión a sus adversarios, como lo expresó en el siguiente fragmento de su poema *A Mis Enemigos*: "¿Por qué, por qué queréis que yo sofoque lo que en mi pensamiento osa vivir? ¿Por qué matáis para la dicha mi alma? ¿Por qué ¡cobardes a traición! me herís?" (Veintimilla, 2021)

La muerte de Tiburcio Lucero, acusado de parricidio, señala Loza (2006), es el suceso que encendió el pensamiento de Veintimilla, y que contribuyó volcar sus ideas liberales y sus sentimientos en una serie de panfletos, muy criticados en su época, sobre todo por la Iglesia Católica cuencana. Ésta la miraba con desconfianza pues era un inconveniente tener a una mujer que actuaba y pensaba sin ningún filtro, pasando por sobre enquistados preceptos morales, con riesgo de servir de ejemplo para otras mujeres.

En esta época se trataba a Dolores Veintimilla como si no estuviese en sus cabales. Luego de suicidarse, el 23 de mayo 1857, su cuerpo no sería sepultado de forma adecuada sino hasta la llegada de su esposo; y mostrando con claridad que, quienes se oponen al status quo, no merecen ni el mínimo respeto en la sociedad. En relación a este punto, según Emile Durkheim, el primer autor en acuñar otras ideas sobre el suicidio a fines del siglo XVIII, existen cuatro tipos de suicidios, pero para este trabajo nos sirven dos de ellos para explicar la condición de Dolores Veintimilla: el "anómico" y el "fatalista". El primero, el suicidio "anómico", Durkheim lo explica como que, al estar lejos de la persona que se ama (como menciona Veintimilla en su poema "*Quejas")*, se siente que ha perdido el amor. En este caso, el amor de su esposo, que la ha dejado sola en Cuenca. El segundo

tipo, el "fatalista", se comprende cuando una persona se siente tan oprimida dentro de una sociedad, como es el caso de Veintimilla, oprimida en general por la sociedad cuencana y más específicamente por Fray Vicente Solano, también explica el autor que, aunque esté consciente de lo que va a realizar, es el único camino que desea elegir porque no encuentra mejor salida para su situación. Demostrando así el hecho de que siempre fue una persona libre y sobre todo romántica.[5]

La imagen de la mujer en los periódicos de la época.

Para finalizar este trabajo, debemos entender cuál fue la imagen y el rol que tenía la sociedad cuencana sobre las mujeres a mediados del siglo XIX. Se analiza a través del ataque contra de la escritora romántica Dolores Veintimilla, los primeros en acometer contra ella, después de emitir su panfleto en contra de la pena de la muerte, fueron "unos colegiales". Así lo muestra Grijalva:

> Graciosa Necrología [...] es el título que debía llevar la producción de una persona que dicen pertenecer al bello sexo [...] La necrología de que nos ocupamos [...] empieza con estos disparates: que no derrama sus lágrimas sobre la tumba de un aristócrata, ni de un demócrata [...] quiere decir que llora por la muerte de la nada [...] manchando con frases absurdas [...] dice la señora publicista [...] tamaña injuria a la humanidad, tonterías de nuestra madama (2011, pág. 167).

Luego arremetería Fray Vicente Solano directamente a través del diario *"La Escoba"* diciendo lo siguiente:

> En nuestro siglo hai [sic] una tendencia marcada a la abolición de la pena de muerte, y esto no puede provenir sino de dos cosas, o del desprecio de la religión ó [sic] del deseo de ver trastornada la sociedad con la impunidad de los crímenes (…) La abolición de la pena de muerte, acaba multiplicando las muertes. El Ecuador ha comenzado á [sic] experimentar esta verdad en la persona de la desgraciada María de los Dolores Veintimilla. Esta mujer, con tufos de ilustrada, había hecho la apolojía [sic] de la abolición de la pena de muerte; y por una inconsecuencia del espíritu humano {…} se atribuyó un poder que había negado

[5] Término "romántica" no como acepción de "romance", sino como la del movimiento cultural y estético que apareció en el siglo XIX como rechazo al neoclasicismo y a la Ilustración: exaltando los sentimientos y la subjetividad; muestra una postura rebelde contra lo preestablecido; exalta la fantasía y muestra nostalgia por lo pasado.

> á [sic] la sociedad: se suicidó con veneno porque no pudo sostener su cuestión contra los que había atacado (Astudillo, 2015, pág. 81)

Para agregar elementos a la argumentación se observa otro caso. Un autor fundamental del periodo, Juan León Mera, conservador, autor del himno nacional, y considerado uno de los "padres de la patria". Lo que intenta Mera es moldear un tipo de pensamiento en torno a las mujeres para decirles cómo deben de actuar; así lo menciona Diego Falconí en el siguiente texto:

> La dimensión del disfraz en el caso de Veintimilla es entonces triple: el nosotros se cubre detrás de la narración de Mera; el texto, se camufla como crítica histórico-literaria cuando en verdad es un documento moral/normativo; y, finalmente, la mujer ecuatoriana se disfraza por debajo de la figura de Veintimilla que permanece en silencio detrás de otras mujeres que no tenían problema horneando tartas o manejando la rueca. (2011, pág. 300)

Además, Falconí (2011) indica cómo Mera nunca hizo una crítica literaria a Veintimilla; solo aludió en contra de ella señalando que sus facultades psicológicas no eran las adecuadas e incluyó siempre el apellido de su esposo al final de mencionar su nombre, añadiendo importancia a un hombre que dejó a su mujer a su suerte.

Pero la figura de Veintimilla no cayó en el vacío, o por lo menos no tanto como para ser olvidada. El escritor liberal Celiano Monje, dice Falconí (2011), intentó realizar un rescate sobre sus escritos con el objetivo de hacer un ligero posicionamiento de su obra a inicios del siglo XX en la literatura y más como representante del rol femenino en el Ecuador.

Reivindicación de un pensamiento liberal-feminista-humanista

Dolores Veintimilla tuvo un pensamiento muy diferente del resto de la sociedad cuencana en general. Ella estaba convencida de que no se debía recurrir a la pena de muerte, porque la describe "como una ley bárbara", razón por la cual fue muy criticada. Además, la afectó mucho el hecho de que los hijos del hombre acusado de parricidio, fueran testigos de la muerte de su padre. La posición ética de Veintimilla se puede apreciar en su texto *Necrología*:

> No es sobre la tumba de un grande, no es sobre la tumba de un poderoso, no es sobre la de un aristócrata que derramo mis lágrimas. ¡No! Las vierto sobre un hombre, sobre la de un esposo, sobre la de un padre de cinco hijos, que no tenía para esto más patrimonio que el trabajo de sus brazos [...] Más no es lo mismo cuando vemos que por la voluntad de uno o de un puñado de nuestros semejantes, que ningún derecho tienen sobre nuestra existencia, arrancar del seno de la sociedad y de los brazos de una familia amada a un individuo, para inmolarlo ante el altar de una ley bárbara. ¡Ah! Entonces la humanidad entera no puede menos que rebelarse contra esa ley, y mirar petrificada de dolor su ejecución [...] La vida, que de suyo es un constante dolor; [...] la vida que de suyo es la desaparición sucesiva de todas nuestras esperanzas [...] Que allí tu cuerpo descanse en paz, pobre fracción de una clase perseguida, en tanto que tu espíritu, mirado por los ángeles como su igual [...] Ruega en ella al GRAN TODO, que pronto una generación más civilizada y humanitaria que la actual, venga a borrar del Código de la Patria de tus antepasados la pena de muerte. (Veintimilla en Grijalva, 2011, pág. 163)

Si analizamos lo que Veintimilla expresa en su panfleto, podemos entender que fue una mujer de enorme sensibilidad; pero más allá de esto, parece haber querido tener un rol social protagónico, denunciando las injusticias que comete el Estado; que la mujer no sirva como un objeto, por lo contrario que se convierta en un sujeto partícipe que tenga voz y voto dentro del sistema estatal.

Finalmente, debemos recurrir otra vez a Louis Althusser (1988) para quien, como mencionábamos, existen dos tipos de Aparatos en el Estado; en esta ocasión se usa un aparato represivo como la violencia moral y psicológica para mostrar cómo se ejecuta dentro de la sociedad, sirviendo de ejemplo para el resto.[6]

Lo que argumenta Dolores Veintimilla es que no se puede quitar la vida a una persona, demanda que se absuelva esta ley porque le parece injusta, además de inhumana. Aquí vuelve su carácter romántico, además que de que sus ideas podrían ser consideradas adelantadas para su época, todas las personas tienen el derecho inherente de la vida, ella

[6] Louis Althusser menciona dos tipos de Aparatos del Estado para controlarlo, AIE que son aparatos ideológicos, se posicionan con ideas dentro de la mente del individuo y ARE que son aparatos represivos del Estado, como son la policía cuando se actúa con violencia.

aboga por alguien que no conoce, que no es un ilustrado, pero entiende que tiene familia y que nadie merece morir de esa forma.

Por último, su carácter liberal ruega al "Gran Todo", como dice en su *Necrología*, algo que, para los conservadores religiosos como Fray Vicente Solano, consiste en un atentado contra la religión católica. Desde entonces, Veintimilla se rebeló contra las figuras que representaban al pensamiento dominante religioso, por esa razón intentan desprestigiarla y que sea olvidada. Sin embargo, sus formas de pensar y escribir lograron que María Dolores Veintimilla quedara perennizada en el tiempo porque no se puede olvidar a una mujer guerrera, sensible que intenta luchar desinteresadamente por otras personas.

Capítulo 6: Final

Conclusiones

Como se revisó, la prensa escrita está dominada por el pensamiento conservador durante la casi totalidad del siglo XIX, incluida la época de Dolores Veintimilla. El pensamiento hegemónico del período determinó las prácticas sociales, políticas y económicas, con la preponderancia ideológica del catolicismo. Las ideas liberales, de perfil laico, no tuvieron, por entonces casi ningún peso. Tampoco existieron órganos de prensa que dieran cuenta de estas "nuevas" ideas, al menos hasta la década de 1880, sobre todo en Cuenca. Por esta razón es que Veintimilla, al escribir sus panfletos, creó (o hizo visible) un conflicto con los valores impuestos históricamente por el clero, representado por Fray Vicente Solano, un personaje estrechamente relacionado con la prensa.

Un aporte valioso para la conclusión de este trabajo son las ideas de Michel Foucault (1975) con respecto de la vigilancia y los castigos que la sociedad mantiene sobre sus miembros, uno de ellos la "normalización" de las personas, como lo explica cuando una persona no actúa según el mandato social, está la discriminan por "anormal", "loca"," hereje", y es privada de su libertad, ya sea en una prisión o en un manicomio (Foucault, 1975). Entonces, cuando un "enemigo" de la Iglesia, como Dolores Veintimilla se opuso a la pena de muerte, la iglesia la señaló como "loca" e inculta, acusándola de faltar contra la moral cristiana. Las elites socioeconómicas y el clero, a través de sus periódicos, impusieron sus posiciones hegemónicas, como en este caso sobre Veintimilla. Este pensamiento se mantuvo mucho tiempo, como observamos en el análisis de Mera, quien nunca criticó sus poemas, sino que se limitó a reprocharla como mujer y hacer una invectiva de su pensamiento social.

Otro punto importante para señalar es que Veintimilla es una de las primeras mujeres de su época que intentó pensar libremente como una mujer consciente y humanista. En sus escritos dejó constancia de que el trato hacia todas las personas debe ser justo e igualitario. Y quiso hacerse partícipe de una sociedad que no estaba acostumbrada a que las mujeres tomaran iniciativas, al menos públicamente; por el

contrario, las mujeres eran concebidas como acompañantes, madres y adornos sociales. Pero con sus poemas, exponentes del Romanticismo, con su forma de pensar intentó convertirse en una voz que debía alertar de las inequidades sociales, políticas e ideológicas de mediados del siglo XIX.

Referencias

Adorno, M. H. (2013). *Dialectica del Iluminismo.* La Plata: Terramar.

Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado.* Buenos Aires: Freud y Lacan Nueva Vision .

Astudillo, A. (2015). *Locas: escritoras y personajes femeninos cuestionando las normas.* Sevilla: Arcibel Editores.

Ayala, E. (1988). *Federico González Suárez y la polémica sobre el estado laico.* Quito: Banco Central del Ecuador/Corporación Editora Nacional.

Ayala, E. (2008). Los muertos del floreanismo. *Procesos*, 57-80.

Ayala, E. (2008). *Resumen de Historia del Ecuador.* Quito: Corporación Editora Nacional.

Ayala, E. (2012). *LA PRENSA EN LA HISTORIA DEL ECUADOR:.* Quito: Universidad Andina Simón Bolivar.

Beyme, K. V. (1985). El Conservadurismo. *Nueva Época*, 7-44.

Canclini, N. G. (1990). *Culturas hibridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad.* México DF: Grijalvo S.A .

Carl Marx, F. E. (1974). *La ideología alemana.* Barcelona: Ediciones Grijalbo S.A .

Cepeda, J. P. (1992). Fray Vicenete Solano y el pensamiento conservador en Ecuador. *Procesos*, 103-113.

Colangelo-Kraan, P. (2019). *El instante y el infinito. Representaciones historico.sociales del tiempo y del espacio en relación con las tecnologías de la comunicación e información.* Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, Tesis de Doctorado.

Dijk, T. A. (2006). *Ideologia. Una aproximación interdisciplinaria* . Sevilla: Editorial Gedisa .

Donoso, J. T. (1934). *La iglesia ecuatoriana en el siglo xix.* Quito: Editorial Ecuatoriana .

Eagleton, T. (1997). *Ideología: Una Introducción.* Barcelona: Ediciones Paidós.

Elisa Sevilla, A. S. (2015). Conservadurismo, ciencia y religión en el Ecuador del siglo XIX. *Naturalistas en Debate*, 109-134.

Espinosa Fernández de Córdoba, C. e. (2015). Conceptos clave del conservadurismo en Ecuador, 1875-1900. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 179-212.

Falconí, D. (2011). DOLORES VEINTIMILLA: LA CONSTRUCCIÓN LITERARIA DEL GÉNERO Y LA NACIÓN EN EL ALBOR DE LA INDEPENDENCIA ECUATORIANA. *Revista Castilla: Estudios Literarios*, 295-309.

Falconí, D. (2014). UNA INCÓMODA VECINDAD: DOLORES VEINTIMILLA Y LA LITERATURA DE NEGOCIACIÓN CON LA ALTERIDAD INDÍGENA EN LOS ANDES DECIMONÓNICOS. *Lectora 20*, 81-96.

Foucault, M. (1975). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Gadamer, H.-G. (1993). *Verdad y Método.* Salamanca: Ediciones Sigueme .

Giacaglia, M. (2002). HEGEMONÍA. CONCEPTO CLAVE PARA PENSAR LA POLÍTICA. *Tópicos N° 10*, 151-159.

Gil-Albarellos, S. (1998). Breve delimitación histórica-técnica del ensayo. *Dialnet-SGA*, 81-97.

Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la carcel Tomo 5.* Puebla : Universidad de Puebla.

Guervos, L. E. (2012). La hermenéutica metódica de Friedrich Schleiermacher. *Otros logos*, 148-172.

Hayek, F. (1973). Liberalismo. *New Studies in Philosophy, Politics, Economics and the History of Ideas*, 122-151.

Ibarra, H. (2003). La identidad devaluada de los modern indians. *Flacso*, 257-283.

Lara, R. (2010). LIBERALISMO Y NACIONALISMO ENLA EUROPA DEL SIGLO XIX. *Proyecto Clio*, 1-16.

Loza, R. (2006). *Dolores de Veintimilla de Galindo poesia y subjetividad femenina en el siglo XIX.* Quito: Ediciones Abya-Yala.

Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones .* Barcelona: Gustavo Gilli S.A.

Martinez, J. L. (1974). *Redacción Periodistica.* Barcelona: A.T.E.

Mena, J. E. (2015). Liberalismo, Consevadurismo y administración publica. . *Tla-Melaua*, 22-47.

Mera, J. L. (1898). *Ojeada histórica sobre la poesía ecuatoriana.* Barcelona: Biblioteca Nacional del Ecuador.

Miño, C. (2014). Morir no es un solo acto, y menos gratuito Dolores Veintimilla de Galindo. *Revista Afese*, 110-132.

Palomeque, S. (1990). *Cuenca en el siglo XIX, la articulación de una región.* Quito: Abya-Yala.

Parsons, T. (1968). *La estructura de la accion social.* Madrid: Ediciones Guadarrama.

RAE. (7 de 10 de 2020). *Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea].* Obtenido de https://dle.rae.es

Rumazo, A. (1932). *Gobernantes del Ecuador.* Quito: Editorial Bolivar .

Sang, A. (2015). Liberalismo versus conservadurismo en América Latina y Caribe del XIX. *Memorias*, 1-34.

Soasti, G. (2007). Educación, Historia, memoria: Algunas reflexiones sobre la fundación de la Republica del Ecuador. *Taller de Estudios Historicos*, 1-13.

Tracy, D. d. (28 de 10 de 2020). *Élémens d'idéologie.Première partie.* Obtenido de WikiSource: https://fr.wikisource.org/wiki/%C3%89l%C3%A9ments_d%E2%80%99id%C3%A9ologie/Premi%C3%A8re_partie/Texte_entier

Veintimilla en Grijalva. (2011). El Romanticismo de Dolores Veintimilla. *Revista Pucará*, 139-172.

Veintimilla, D. (21 de Enero de 2021). *WikiSource.* Obtenido de https://es.wikisource.org/wiki/Producciones_literarias

Vintimilla, J. C. (1987). *El proceso urbano en el Ecuador.* Quito: ILDIS.

Weinberg, L. (2008 – 2009). Ensayos de interpretación. *Anuario del Colegio de Estudios Latinoamericanos, N°3*, 243-257.

Weinberg, L. (2012). El lugar del ensayo . *CELEHIS*, 13-36.

Zambrano, J. (2012). El Ensayo: concepto, caracteristicas, composición. *Sophia N°8*, 137-147.

Žižek, S. (2003). *Ideología Un mapa de la cuestión .* Buenos Aires: Fondo De Cultura Economica de Argentina S.A.